

27/11/2019

Arica: Penas de 15 años de cárcel cumplirán acusados que acribillaron a sujeto en pleno centro

Una pena de 15 años y un día de cárcel efectiva deberán cumplir Ricardo Fernández Vásquez (31) y Sebastián Galleguillos Wiemberg (23), luego que la Fiscalía de Arica acreditara su participación directa en el crimen de E.A.S.G., de 28 años de edad, quien falleció tras recibir 11 heridas de bala al interior de su vehículo, frente a un local nocturno en pleno centro de la ciudad.

Los acusados fueron condenados como autores del delito de homicidio con alevosía, en el marco de una investigación dirigida por la Fiscal Jefe de la Fiscalía Local de Arica, Érika Romero, quien trabajó junto a la Brigada de Homicidios de la PDI.



De acuerdo a los antecedentes revelados en el juicio oral, el hecho se registró en la madrugada del 21 de noviembre de 2018, cuando E.S.G., se retiró de un local nocturno de calle San Marcos y se estacionó frente al recinto. En este contexto, los acusados pasaron a bordo de un vehículo justo frente al automóvil de la víctima, disparándole en diversas oportunidades. Tras el ataque, huyeron del lugar, mientras que el conductor falleció a los pocos minutos tras recibir 11 heridas de bala en su cuerpo.

“Al igual que en el primer juicio se dictaron altas penas para los autores de este hecho, lo que refuerza la tesis en orden a que los acusados se concertaron para dar muerte a la víctima, actuando con alevosía, tanto por la forma en que llevaron a cabo el homicidio y por la forma de ataque contra la víctima, disparándole en 11 oportunidades”, explicó la Fiscal Erika Romero.